

2. Grupo segundo. En representación de las organizaciones empresariales:

Don Juan Jiménez Aguilar.
 Don Elías Aparicio Bravo.
 Don Fernando Moreno Piñero.
 Don Luis Fabián Márquez Sánchez.
 Don José María Lacasa Aso.
 Don Enrique de la Lama-Noriega Cardús.
 Don José de la Cavada Hoyo.
 Don Santiago Herrero León.
 Don Roberto Suárez García.
 Don Juan Pujol Segarra.
 Don Rafael Montero Gomis.
 Don José Pablo Rodríguez-Mantiñán y Martínez.
 Don Javier Ferrer Dufol.
 Don Pedro Rivero Torre.
 Don José Luis García Ruiz.
 Don Juan José Nava Cano.
 Don José Luis Pastor Rodríguez-Ponga.
 Don Fernando Palacios Caro.
 Don Luis Valero Artola.
 Don Pedro Pablo Núñez Domingo.

3. Grupo tercero:

a) En representación del sector agrario:

Don Pedro Mauricio Barato Triguero.
 Don Fernando Moraleda Quílez.
 Don José Manuel de las Heras Cabañas.

b) En representación del sector marítimo-pesquero:

Don José Antonio Suárez-Llanos Rodríguez.
 Don José Manuel González-Gil de Bernabé.
 Don Claudio Cavaleiro Villanueva.

c) En representación de los consumidores y usuarios:

Don Ignasi Faura Ventosa.
 Doña Isabel Ávila Fernández-Monge.
 Don Javier de Paz Mancho.
 Don Antonio Joya Verde.

d) En representación del sector de la economía social:

Don Marcos de Castro Sanz.
 Don Alfonso Vázquez Fraile.
 Don José Cardona Conthe.
 Don Juan Toledo Lucas.

Dado en Madrid a 19 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales,
 JUAN CARLOS APARICIO PÉREZ

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

2229 REAL DECRETO 47/2001, de 19 de enero, por el que se dispone el cese de los expertos del Consejo Económico y Social.

Cumplidas las previsiones de la Ley 21/1991, de 17 de junio, por la que se crea el Consejo Económico y Social, en cuanto a la duración del mandato de sus miembros, y sin perjuicio de lo dispuesto en el segundo párrafo del apartado 4 de su artículo 3, a propuesta de los Ministros de Trabajo y Asuntos Sociales y de Economía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de enero de 2001,

Vengo en disponer el cese como expertos del Consejo Económico y Social de don Francisco Pérez de los Cobos, don Alfredo Montoya Melgar, don Miguel Rodríguez-Piñero Royo, don Maxi-

mino Carpio García, don José María Marín Correa y don José B. Terceiro Lomba, que continuarán en funciones hasta la toma de posesión de los nuevos expertos.

Dado en Madrid a 19 de enero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
 y Ministro de la Presidencia,
 MARIANO RAJOY BREY

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2230 ORDEN de 11 de enero de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 23 de noviembre de 2000, por la que se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Prevía la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

1. Resolver parcialmente la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.
2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 11 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 23 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre)

Puesto adjudicado: Número de orden: 6. Puesto: Jefe Gabinete Técnico, Gabinete Técnico. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio: Administraciones Públicas. Centro directivo: Subsecretaría. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 3.610.260 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: López Revilla, M. Mercedes. Número de Registro de Personal: 107936246A6000. Grupo: A. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 8. Puesto: Inspector general de Servicios, Unidad de Apoyo. Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio: Administraciones Públicas. Centro directivo: Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Fernández Simón, M. Ángeles. Número de Registro de Personal: 5143659024A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 8. Puesto: Inspector general de Servicios, Unidad de Apoyo. Dirección General de Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio: Administraciones Públicas. Centro directivo: Inspección, Simplificación y Calidad de los Servicios. Provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036

pesetas. Datos personales del adjudicatario: Apellidos y nombre: Martínez González, Felipe. Número de Registro de Personal: 1976719502A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: Número de orden: 9. Puesto: Secretario de Director general, Unidad de Apoyo. Dirección General de la Función Pública. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio: Administraciones Públicas. Centro directivo: Dirección General de la Función Pública. Provincia: Madrid. Nivel: 16. Complemento específico: 681.492 pesetas. Datos personales de la adjudicataria: Apellidos y nombre: Vila Romero, M. Rosario V. Número de Registro de Personal: 0218526335A1146. Grupo: D. Cuerpo: General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

2231 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Aero-náuticos.*

Habiéndose publicado por duplicado el anexo de la Resolución de 16 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 24 de enero de 2001, página 3027, se anula y deja sin efecto el primer anexo que aparece publicado en la columna segunda de la mencionada página.

2232 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 16 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 16 de enero de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 22, de fecha 25 de enero de 2001, páginas 3170 y 3171, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, donde dice: «Escala Especial Facultativa de Marina Civil», debe decir: «Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

2233 *ORDEN de 18 de enero de 2001 por la que se resuelve la de 11 de diciembre de 2000 por la que se anunciaba convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Departamento.*

Por Orden de 11 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puesto de trabajo vacante en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 18 de enero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

CONVOCATORIA: ORDEN DE 11 DE DICIEMBRE DE 2000 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 15)

Secretaría General de Medio Ambiente

DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.646.036 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Medio Ambiente. Unidad: Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Subdirección General de Conservación de la Biodiversidad. Localidad: Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 1.308.684 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Aymerich Huyghues-Despointes, Miguel. Número de Registro de Personal: 0250447513A5001. Grupo: A. Cuerpo o escala: Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA. Situación administrativa: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

2234 *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se integra a un funcionario del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

La Ley 55/1999, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, en su artículo 35, dispone lo siguiente:

«Los funcionarios del Cuerpo de Maestros de Taller o Laboratorio y Capataces de las Escuelas Técnicas, declarado a extinguir por la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica 11/1983,